

# EL PUEBLO

SEMANARIO REPUBLICANO

Precios de suscripción

Capital trimestre 1 pta.  
" semestre 2 "  
" año . . . 4 "  
Número suelto 10 cts.

Precios de inserción

Anuncios, gacetillas  
esquelas, comunicados  
precios según tarifa  
No se devuelven originales  
PAGO ADELANTADO

Año IV — Número 117

Burgos 5 de Marzo de 1921

Redacción y Administración:  
SANTANDER, 12

## UNIÓN CONSERVADORA

Cuando tomamos la pluma para escribir estas cuartillas, reina gran alegría entre las diversas fracciones conservadoras, porque todos los indicios son de que pronto un abrazo borrará las diferencias, acallará las disensiones y pondrá a todas en el disfrute del Poder.

El político murciano declaró guerra implacable al señor Dato por la cuestión de las tarifas ferroviarias. El presidente del Consejo vengóse del señor Cierva, cometiendo tropelías con los candidatos de éste, y parecía que entre ambos existía un duelo a muerte.

Por otra parte, el señor Maura, con olímpico gesto desdeñoso, se negaba también a ayudar con sus votos al vaselinesco don Eduardo, y todo hacía prever que, o gobernaba a espaldas del Parlamento, o tendría que buscar benevolencias en algún otro lado de la Cámara para evitar su caída.

Pero he aquí que el pavoroso Cierva, el del gesto feroz, el de las amenazas furibundas, entona el yo pequé, y dice al señor Dato que está presto a colaborar con él.

Ha sido un desenlace igual a los cientos y cientos que por iguales causas venimos padeciendo; una amargura más que añadir a las muchas sufridas, un acicate mayor para la firmeza de nuestras convicciones.

Nosotros no sentimos indignación ante estos hechos, porque estamos acostumbrados a presenciarlos. Lo que sí sentimos es pena al ver que el pueblo no se levanta airado, para terminar de una vez con la farsa.

Un déficit de centenares de millones muestra bien a las claras el derro-

che que se ha hecho entre los pania-  
guados.

Una multitud de negociantes y acaparadores, enriquecidos fabulosamente, dice cuál ha sido la tolerancia, sinó complicidad, con los poderosos

Una emigración cada vez mayor, indica cuál es la protección que los gobiernos prestan a los ciudadanos. Un mandato imperativo hace cesar el regaño de comadres mal educadas, que los prohombres conservadores tenían y hace también que sumen sus votos los que se habían jurado odio eterno.

Preparémonos a presenciar otra vez en el Congreso el espectáculo de ver cómo triunfan los votos serviles, reunidos ante el temor de perder el sabroso disfrute de las prebendas.

Cuenta ya el Gobierno con mayoría. Pueden dormir tranquilos en los áureos salones. El régimen se ha salvado por un poco tiempo más.

Pero nosotros creemos que son las últimas convulsiones, tenemos la esperanza de que agoniza por caduco, por insincero, por antipopular, por falta de nobleza.

Auras de nueva vida, ansias de libertad, deseos de justicia, preparan la caída estrepitosa del tablado que padecemos y abren el camino a un nuevo estado de cosas donde la injusticia no prospere, en el que imperen el Derecho y la Libertad.

Con fe inquebrantable esperamos la redención.

El espectáculo de la unión conservadora — entre cuyos jefes existen abismos de rencores — tal vez sea el preludio de la sacudida que se avecina.

## La Asamblea agrícola

*Innecesario nos es afirmar, que los labradores tienen nuestras simpatías. Y al decir labradores, claro está que nos referimos a quien trabaja la tierra. Todos los beneficios y disposiciones que puedan alcanzar, nos parecerán poco. Pero los labradores tienen como directores a sus mayores enemigos. Están atezados por la renta. Que desaparezca la renta; que se rebajen los derechos arancelarios para el trigo, y se habrá dado un paso para resolver el problema. ¿Qué le importa al esclavo de la tierra que el trigo importado tenga un justo y limitado acceso, si la diferencia o perjuicio se lo compensaba la cantidad que le arrebata el rentista? Ese es el problema. El labrador se verá dueño, mientras trabajase, del producto total de su esfuerzo, y al consumidor le llegarían estos beneficios. El importar trigo extranjero, no perjudicaría a nadie. Porque hoy, como dice Julio Senador: «el verdadero verdugo es el rentista, dueño de la tierra, que desde su escondrijo saquea impunemente». Y esto es la que debe mirar el labrador; que a su costa no viva nadie. «La tierra para el que la trabaja».*

\*\*

El pasado domingo, en la Plaza de Toros, se celebró la anunciada Asamblea agrícola. Asistió un inmenso gentío: de siete a ocho mil personas. Reinó gran entusiasmo.

Hablaron, abogando por el Arancel, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Rilova; el alcalde de Burgos, Sr. Oyuelos; Torre, por los sindicatos agrícolas; Díez, por los agricultores de la provincia; D. Rodrigo de Sebastián, diputado provincial; D. Juan Díez-Caneja y D. Matías Peñalva, de Palencia; el alcalde de Ibero de la Vega; D. Baldomero Abia, por el Sindicato de Castrogeriz; don Honorato Vázquez de Prada; el diputado a Cortes por Valladolid, Sr. Gavilán; D. Ramón de la Cuesta y don José Martínez de Velasco, senadores por Burgos, y D. Gregorio Gutiérrez, diputado a Cortes.

Después de acabada la Asamblea, una imponente manifestación se dirigió al Gobierno civil, donde fueron entregadas las siguientes

### CONCLUSIONES

Primera. Que el trigo exótico adquirido por el Estado, cuyo stock ha prometido el Gobierno conservar como regulador, no se lance al mercado nacional mientras el precio del pro-

ducido en España no rebase en los mercados reguladores de 60 pesetas los 100 kilogramos, que es el que se considera remunerador, teniendo en cuenta lo que ha costado producirlo, sin perjuicio de que el Gobierno pueda contratar la enajenación de aquél en las posesiones de Africa, o en las naciones europeas que pudieran necesitarlo.

Segunda. Que se establezca inmediatamente el derecho arancelario de 10 pesetas oro para el trigo, o una escala móvil con el fin de que el precio del recolectado no exceda ni baje en los mercados reguladores del remunerador antes indicado, para garantizar los legítimos intereses de productores y consumidores.

Tercera. Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la explotación de su industria, a fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de los cereales, en beneficio de los consumidores.

Cuarta. Que se regularicen los transportes ferroviarios, otorgando preferencia a las facturaciones de trigos del interior, obligando a las empresas a facilitar vagones dentro de un plazo mínimo, a contar del momento en que lo soliciten los interesados, e imponiendo las mismas multas y sanciones severas en el caso de incumplimiento.

Quinta. Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» los datos completos relativos a la cantidad total de trigo exótico adquirido por el Gobierno; importe del mismo, incluidos los gastos de transportes, carga, descarga, estadias y almacenaje; cantidades vendidas, precio, personas o entidades que lo han adquirido, y especialmente de la cantidad de trigo que en la actualidad existe en poder del Gobierno y de los lugares en que se encuentra almacenado.

*Queremos protección para los labradores, pero no para quienes a su sombra medran, con sus sudores se enriquecen, medran con sus votos y se aprovechan de su ignorancia para elevarse.*

*Para el labrador todo nuestro afecto. Para el agiotista, el acaparador, el cacique, toda nuestra cólera.*

**Coñac González-Byass**

Elaborado con los mejores vinos de Jerez

*En los futuros presupuestos se consignan 454 millones para Guerra, 181 para Marruecos y 161 para Instrucción Pública. Es decir, que nos seguirán matando españoles y continuaremos siendo tan brutos.*

**BAR COLÓN**

**DIEGO PORCELO, 2**

BURGOS

REFRESCOS :: LICORES Y  
APERITIVOS Y VINOS DE  
:: :: TODAS CLASES :: ::

PROPIETARIO: **JOSE ARCE**

**HACE FALTA UNA VERJA O LA PRÓXIMA  
INAUGURACIÓN DE UN EVACUATORIO**

La plaza del Duque de la Victoria, será indudablemente otra *victoria* del presidente de la Comisión de Obras. Se ve a la legua. Al Ayuatamiento, cuando aquello esté terminado le dedicaremos un ¡hurra!, que ríanse ustedes de las voces que da Cuesta cuando no se sale con la suya. Pero, bueno, a lo que íbamos. Don Vicente Lamperez, cuando trazó las obras ejecutadas en la citada plaza no pudo prever, que la parte que da acceso a las calderas de la calefacción de la Catedral, iba a ser, pasando el tiempo de tránsito obligado; y claro está por razones de estética y ornamentales, dejó lo que vulgarmente se llama una rinconada.

Pero de aquí en adelante, esa parte será concurridísima, y todos hemos nacido muy cómodos, y aun estando tan cerca el hermoso evacuatorio del Espolón, habrá, sin duda alguna, más de un cómodo....

Nosotros apuntamos la posibilidad de que les haya. Que hay que evitarlo es indiscutible. ¿Cómo?

UNO DE CALDAVARES

**Doctor C. URRACA  
OCULISTA**

Consulta de 12 a 2.-Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, 1.º

DE COLABORACIÓN

**FRUTO DEL TIEMPO**

A diario nos le ofrece la Prensa sin distinción de colores. Por un lado, caciquismo, encarcelamientos, terror blanco y terror rojo; por otro, acaparadores, mejor dicho, atracadores, que, con sus ambiciones y sed de lucro, asesinan al pueblo matándole de hambre.

Ello evidencia la cualidad moral de la Sociedad que nos obligan a soportar y la carencia de espíritu en sus moradores para actuar conforme las necesidades demandan.

Juzgando la situación de España, un senador liberal, Royo Villanova, ha dicho que aquí se gobierna sólo para los poderosos; es decir, para los aprovechados. Así habla un ex gobernante que aspira a serlo. Las advertencias leales, la voz honrada de ciudadanos de modesta condición social, no tienen ya ningún valor para los que dirigen la nave del Estado.

El anhelo de una vida de amable bienestar, sucumbe ante la ley del más fuerte.

La Historia nos dice que, en la Edad Media, los señores feudales abusaban, no sólo del derecho de pernada, sino que eran, además, los amos de la nación por la gracia divina. Y ahora, ¿qué ocurre? ¿No existe una minoría de modernos feudales que dispone de vidas y haciendas por obra y gracia del vil metal?

Se afirma que vivimos el siglo del trabajo y de la libertad. Mentira. Vivimos, sí, el siglo de los vagos y de la tiranía de los poderosos. De los

primeros, es un hecho cierto que abundan en número extraordinario, y en cuanto a libertad, nunca como ahora se ha conocido más opresión.

Los principios consignados en la Constitución del régimen «Don Dinero»—libertad, igualdad, fraternidad, símbolo de la democracia y de la dignidad ciudadana—, en manos de los *conductores* de los pueblos, son tres mentiras cardinales que sirven, en muchas ocasiones, para lo que el lector no ignora. Cuando invocan esos inmortales principios semejantes *guías*, lo hacen para ciscarse en ellos, siempre que al interés privado convenga.

Tal se van poniendo las cosas, que mientras floten en el ambiente los usurpadores del bien social habrá que alzarse en santa rebeldía para ver de conseguir que triunfe la Justicia, o considerar como cosa *baja y despreciable* el oficio de todos los que vendan su esfuerzo. ¡Que produzcan los zánganos de la colmena social que buen contingente se alimenta de lo que otros rinden!! Es muy cómodo el procedimiento «vivamos mientras haya quien trabaje», y el que lo efectúa, no pueda ni mal vivir; y al amparo de lo que nadie desconoce, se consienta que un reducido grupo de infames patrioterros acaparen las utilidades de la actividad humana y comercien con el hambre de sus semejantes.

Y no podrá haber satisfacción, ínterin el presente régimen no sufra una transformación basada tanto en el orden económico como en el de la producción y distribución. Este sería el remedio más eficaz para acabar con los dolores y calamidades que a diario se suceden; más para ello se necesita, desplegar vigor, energías y entusiasmo en quienes sientan esa transformación.

CÁSTULO

**UNA CARTA**

Injustamente perseguido y martirizado, me dirijo a usted, señor director de EL PUEBLO, rogándole que su semanario, órgano de la democracia burgalesa, se digne ser el portavoz que lleve a los cerebros, con la publicación de los rigores con que en mí se ha cebado la justicia histórica, la luz que les dé idea exacta de la realidad de estos momentos.

La persecución despiadada y cruel desencadenada por el gobierno del nefasto Dato sobre los trabajadores conscientes, pasa los límites de todo cuanto pueda concebir un espíritu liberal y un sano corazón. Los horrores perpetuados por el terrorismo blanco en Finlandia y en Hungría; el despotismo y las persecuciones inicuas de la Rusia de los zares, toman en la actualidad carta de naturaleza en nuestro país.

En interminable caravana cruzan a España en todas direcciones obreros honrados, sin otro delito que el de haber hecho uso de la sustancia gris de su cerebro. El despotismo, la dictadura de una clase, tiene su asiento descargado en este pueblo, cuyo gobierno se disfraza hipócritamente a los ojos del extranjero con la máscara constitucional. Como aquí no tene-

mos Siberia, procuran santamente enviar a las víctimas elegidas a lugares de un clima distinto al del ambiente vivido, a lugares donde, no pudiendo emplear ni los músculos ni la inteligencia, tengan forzosamente que dejarse morir de aburrimiento y de hambre.

El que, como yo, haya pasado sin saber todavía «el por qué», más de un mes rodando de cárcel en cárcel y conducido en infame «bagaje» como uno de esos engendros de esta sociedad que ella misma descargando hipócritamente sobre la víctima toda la grandeza de su mal, les da el dictado de criminales y ladrones, por carreteras polvorrientas y entre guardias civiles, comprenderá que vivimos en plena dictadura, en pleno despotismo en plena barbarie, y, si hace tiempo quedó convencido de que eso de la Constitución y los derechos ciudadanos es papel mojado en este suelo donde tuvimos la desdicha de nacer, empezará a dudar, no de si efectivamente el Africa comienza en los Pirineos, sino que si España situada geográficamente al S. O. de Europa, no se hallará «espiritualmente enclavada» en el corazón del Africa.

En la carreta destartada en que trajeron mis doloridos huesos, vine acompañado de dos de esos desgraciados sin hogar ni alimento; uno de ellos anciano, el otro «joven», ambos escualidos y cubiertos de andrajos y miseria.

Y al entrar en la capital de Castilla y ver las afligranadas torres de su catedral como anemómetros anunciadores de que en España soplan los vientos máspreciados de su dogma, el amor y la caridad, sentí en toda su magnitud la farsa que vivimos.

Cuando me sacaron de Bilbao tenía la esperanza de que el gobernador de esta provincia, que es la mía, dispusiera mi libertad; pero desde el 28 del pasado en que llegué, se me tiene encerrado en una celda inmundada, llena de lodo y de ratas. Si hubiera otra peor en esta cárcel, que, como todas tiene el paradójico nombre de «correccional», estoy seguro que a ella se me habría llevado.

He mandado una carta de queja al gobernador de esta provincia, y, no habiendo tenido contestación y como única protesta que se me concede contra las injusticias y atropellos que conmigo se vienen perpetrando por profesar determinadas ideas, he decidido no tomar alimento alguno, y desde hoy, jueves, declaro la huelga del hambre.

Sepa el pueblo de Burgos lo que en España ocurre, procure desentumecer sus miembros atenzados por prejuicios suicidas, y como las provincias más industriales y prósperas de nuestro país, prepárense para la nueva conquista de esta España que a menaza caer en la barbarie y el despotismo; que, en lugar de incorporarse a la marcha del mundo pretende olvidar la jornada gloriosa de Cádiz en el año 12 y a los héroes del 71.

Usted, señor director, reciba mis gracias expresivas por la publicación de estas cuartillas.

ANTONIO SANTIAGO HERREROS  
Cárcel de Burgos 3 III-921.

\* \*

Ignorábamos que en la cárcel de Burgos hubiese algún detenido por orden gubernativa. Por la presente carta nos enteramos de que no es así. Como en ella el firmante manifiesta que se halla en una celda nada apropiada para que sirva de estancia a ser humano, rogamos al señor gobernador que, cuando menos, ordene sea trasladado de ella a otro lugar más adecuado.

**Pedro Rodríguez**

RELOJERÍA - BISUTERÍA

:: :: ENCENDEDORES :: ::

DEPÓSITO DE PIEDRAS

- - PARA LOS MISMOS - -

-A 0'25 PTAS. DOCENA-

Paloma, 2, Cid, 16

(Frente al «Crédito de la Unión Minera»)

BURGOS

**Junta Nacional de la  
Democracia Republicana**

CIRCULAR NÚM. I

Cumpliendo lo acordado por esta Junta, que fué elegida y aclamada por el Congreso de la Democracia Republicana y haciendo uso de las autorizaciones concedidas, convocamos las Asambleas que han de celebrarse en cada región, a fin de que se hagan los correspondientes llamamientos con la debida anticipación para que se reúnan, deliberen y dejen cumplida su misión antes del mes de Junio del año corriente.

Corresponde el derecho de la convocatoria regional a los representantes de cada una de ellas en esta Junta Nacional, los cuales procurando la mayor eficacia, contarán, en primer término, con los ciudadanos que asistieron al Congreso de la Democracia en Madrid, debiendo también asociarse al concurso de aquellas personas de reconocido prestigio o de representación corporativa, cuya firma al pie de la convocatoria signifique una garantía moral, social o intelectual.

En cada convocatoria regional deberá hacerse constar: la ciudad de la región en que habrá de celebrarse la Asamblea, las fechas de apertura, de actuación y de clausura; las personas y entidades capacitadas para inscribirse con derecho a tomar parte en los trabajos y deliberaciones; las cuestiones orgánicas relativas a la constitución de la Democracia Republicana como partido político, y las cuestiones deliberantes de carácter nacional y regional.

Siguiendo las normas del Congreso de la Democracia celebrado en Madrid, y tratándose de establecer en los pueblos, partidos judiciales, provincias y regiones, las representaciones efectivas, de la Democracia Republicana, mientras esta constitución no sea un hecho, deberá admitirse la re-

# AGENCIA DE RECLAMACIONES

## A LOS FERROCARRILES

### ISMAEL YANGUASALONSO

CASA CENTRAL:

Relatores, 3 - Madrid

SUCURSAL:

San Carlos, 1 - Burgos

presentación ciudadana manifestada individual y libremente, y esta espontaneidad y ausencia de exclusivismo pueden servir como de poderoso atractivo para aquellas personas que, no habiéndose sumado a la política republicana antes de ahora, pueden considerar que están en el caso de prestarla, por lo menos, el concurso de su consejo en la deliberación.

Deberá evitarse toda recomendación, y mucho menos prescripción, que pueda implicar merma de la autonomía inherente a estas convocatorias; pues ha de procurarse a todo trance que surja sin sombra coactiva el espíritu de la región para fundirse representativamente en fortalecimiento colectivo de la Democracia, tan vigorosamente resurgida.

En los momentos críticos de la política española, tan graves como los presentes, lo que apremia no se debe relegar ni demorar. Las Asambleas han de atender, ante todo a su propia constitución y a la organización general de la Democracia Republicana; en segundo lugar, han de consagrar preferente atención a los asuntos que interesen colectivamente a la región, para que la política local tenga elevados móviles en que emplearse. Pero como todas ellas representarán grandes núcleos de opinión latente en los principales problemas nacionales, las convocatorias deberán recomendar muy especialmente que se pongan a debate y se proclamen conclusiones sobre los siguientes:

Abaratamiento de las subsistencias, transportes terrestres y marítimos, privilegio del Banco de España, contrato con la Compañía Arrendataria del monopolio del tabaco. Tratados de Comercio, reforma arancelaria y los demás de libre iniciativa que cada grupo o representación convocadora estime convenientes.

Ha de hacerse constar muy claramente que ningún acuerdo tomado por estas Asambleas regionales enajena la soberanía de la Asamblea nacional, que se convocará en su día. La misión de aquéllas es preparar la organización de la Democracia en todo el país y poner de manifiesto su juicio sobre cuestiones de vital importancia para que sirva de referencia y orientación a las altas representaciones del partido cuando se haya constituido y contribuya a la formación de una opinión pública dentro y fuera de nuestra colectividad.

A los que hayan de asumir en cada región la función directiva les encausamos la conveniencia de poner inmediatamente manos a la obra, creando una Secretaría, organizando un fichero de direcciones, poniéndose en relación con adeptos y simpatizantes, redactando circulares, temas y programas, recorriendo personalmente la región en obra de propaganda, creando órganos de publicidad o recabando el apoyo de los más afines, porque estas Asambleas regionales pueden y deben tener singular influjo en las determinantes de la política nacional.

Procedan todos con aquel entusiasmo, desinterés y actividad, y, sobre todo, con aquella seriedad y dignidad insuperables que fueron la característica, el prestigio y el éxito del Congreso de la Democracia Republicana.

## DEL PARQUE DE LERMA

En el número anterior de este semanario exhortábamos al pueblo lermeño a que no consintiera se llevase a efecto el derribo de los árboles enclavados en el hermoso parque que adorna y embellece a la simpática villa, y hemos visto con verdadera satisfacción que nuestras excitaciones no han caído en el vacío.

Si con nuestra intervención, hemos contribuido, a que tan hermosa arboleda no desaparezca, estamos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber, y solo nos resta, indicar a los lermeños no desmayen en su reclamación, y sigan adelante hasta conseguir definitivamente, que siga constituyendo el orgullo de Lerma su magnífico parque.

CON PLUMA AJENA

## Ante la realidad

Difícilmente, desde la restauración al momento actual, se habrá encontrado España en situación tan deplorable para las libertades públicas hoy vejadas y escarnecidas por una reacción tal, que sin miramiento a las leyes establecidas en la Constitución, después de tantos sacrificios como costaron para implantarlas, hace este gobierno caso omiso de las mismas cerrando centros, encarcelando a hombres que no cometen otro delito que el de defender su propia existencia contra acaparadores y explotadores del pueblo, no sometiendo como eunucos a un gobierno amparador de todos los privilegios que impiden a la nación marche, al unísono del progreso que en todos los pueblos cultos se manifiesta pretendiendo ciegamente, que España continúe sometida a la férula del cacique, y por consecuencia impidiendo que la libertad de conciencia sea respetada.

Ante la situación presente, ¿qué hacen las izquierdas?

Probablemente combatirse, tal vez, con más saña, dando el triunfo a nuestros enemigos en las libertades, no en las colectivas pues esto para nosotros, los republicanos, nos tiene sin cuidado en los momentos presentes, porque dadas las condiciones de la circunscripción, donde sabemos que la máquina electoral con los ciento ochocientos pueblos hace imposible el triunfo de socialistas y republicanos, sería necio el desconocer la región en que vivimos, sabiendo todos que Castilla por nuestra apatía para propagar, por los pueblos, los ideales redentores de libertad y fraternidad entre todos los hombres, han hecho que la reacción con sus tenebrosidades, infiltre en la conciencia, principalmente de los trabajadores, prejuicios que indudable-

mente han de costar trabajo para hacerles desaparecer.

Y aquí está el triunfo del gobierno; pues en tanto republicanos, socialistas y sindicalistas se combaten, los unos, por creer que no deben por ningún motivo ir en alianza con republicanos, y los otros, por renegar de los políticos, gravísimo error, pues los republicanos han estado y estarán, como lo han demostrado siempre al lado de los trabajadores; claro es, que se dirá por ambos bandos, y no puede negarse que hay patronos republicanos que explotan a sus operarios, pero mientras subsista el régimen actual, defensor de todos los privilegios, amparador de todas las grandes empresas especuladoras, que tiene sometida la nación a una infame y odiosa explotación ¿puede el partido republicano impedir, que desaparezca la explotación del hombre? Por el momento, no, y menos, mientras los que de biendo constituir una fuerza arrolladora que ya hubiera transformado el régimen que padecemos, o, por lo menos, impedir que la reacción se hubiera enseñoreado de la nación retrotrayendo hoy con sus deportaciones a los tiempos fernandinos, sin que esto haya hecho que los elementos liberales, como un solo hombre, la protesta más enérgica por el atropello a la libertad individual, arrebatando de sus hogares a ciudadanos que defienden un ideal frente a la tiranía despótica y absorbente del pueblo trabajador en todas sus ramificaciones.

Así es que mientras republicanos, socialistas, sindicalistas y hasta anarquistas, no se unan como un solo hombre para acabar de una vez con la reacción, que para baldón de España, padecemos, transformando la forma de gobierno, donde la voluntad soberana de los ciudadanos elija los representantes del pueblo para el pueblo. Y no se arguya que esta unión favorecería a todos, puesto que el partido republicano en su reciente Congreso de la Democracia, ha tomado acuerdos de tal transcendencia, que dentro del régimen federal porque han de regirse las provincias o regiones españolas, acordó en primer término la desaparición del salario, por creerlo indigno e inmoral en los tiempos presentes.

Por eso lamentamos la actitud del partido socialista, al romper su alianza con el partido republicano, porque si ésta se hizo por la represión de 1909, hoy, ante la inseguridad personal, donde al individuo se le encarcela y se le tiene detenido sin formación de proceso, el tiempo que les parece a autoridades desaprensivas, haciendo caso omiso del respeto al ciudadano son atropellados en su libertad personal.

## NOTICIAS

Hemos recibido, con atento B. L. M. del director del Banco de Burgos, don Cecilio Angulo, la memoria y balance correspondientes al último ejercicio. La situación de este establecimiento de crédito es cada vez más satisfactoria, pues en el pasado año los beneficios han superado a los anteriores. Agradecemos la atención.

Ha sido nombrado juez de Instrucción del partido de Roa, nuestro querido amigo D. José García Obeso. Le felicitamos sinceramente.

En atento B. L. M. se nos ofrece D. Juan Manrique, nombrado recientemente director de la Prisión Provincial.

Agradecemos la deferencia.

El pasado lunes se reunieron en un fraternal banquete los admiradores y amigos del joven maestro Antonio José.

Durante la cena reinó una íntima alegría, bridándose por el éxito del agasajado.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo y ex-director de este semanario D. Luis de Pablo.

Sinceramente le felicitamos.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre la frecuencia con que se repiten desgracias en la estación del ferrocarril, a la llegada y salida de los trenes.

No se comprende que debiendo haber empleados de la Compañía al cuidado y agentes de la autoridad, no puedan evitarse que la imprudencia de algunos señores den lugar a desgracias tan lamentables como las que han ocurrido en la actual semana.

En la noche del jueves último, falleció en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, el joven y distinguido ingeniero de montes, D. Santos Cecilia de la Morena.

Una demostración palpable de lo mucho que era estimado en esta ciudad, y de las innumerables simpatías que su distinguida familia disfruta, es la imponente manifestación de duelo que se patentizó con motivo de su entierro, que se verificó en la tarde de ayer.

A su afligida esposa D.<sup>a</sup> Amparo Salinas, su atribulado padre, nuestro bueno y estimadísimo amigo D. Félix Cecilia, y demás familia, sírvales de consuelo las muchísimas pruebas de afecto y cariño con tan triste motivo, recibidas de todas las clases sociales de la población, a la que unimos la nuestra muy sincera.

## ULTRAMARINOS

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la 'caja de conservas de pescado "Surtido España" que la CASA ALBO, de Santoña (Santander), proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados, en 36 preparaciones distintas.

— Pídanse precios —

**LOS CHOCOLATES**  
DE  
**MATÍAS LOPEZ**  
son los mejores

En todas las confiterías y tiendas de ultramarinos

GRAN FABRICA DE GASOSAS Y AGUA DE SETZ  
— DE —  
**SANTIAGO MORENO**  
SAN ESTEBAN, 7 Y 9  
BURGOS  
DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS  
DE  
**FRANCISCO GARCIA MUNGUIA**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

AGENCIA DE NEGOCIOS  
**MANUEL RUERA DEL RIO**  
PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4  
BURGOS

**"LA CENTRAL"**  
GRAN PELUQUERÍA MODELO  
**JOSÉ NOGAL**  
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4  
TELÉFONO NÚM. 420.

**PEDID**  
**ANIS MOSCATEL**  
Fabricantes:  
**LOPEZ HNOS.**  
Málaga

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL  
**CLASES SUPERIORES**  
— DE —  
**CONSTANTINO BARBERO**  
CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37  
SE SIRVE DOMICILIO

PARA CONVALECIENTES  
**VINO DE KINA**  
**SAN CLEMENTE**  
Fabricantes:  
**LOPEZ HNOS.**  
Málaga

**SASTRERÍA**  
— DE —  
**Teodoro López Pavón**  
ESPOLÓN, 20  
Inmenso surtido en paños para la temporada

LA MAISON DORÉE  
GRAN CAFÉ CONCIERTO  
ALMIRANTE BONIFAZ, 19  
Y MOJEDA  
**EL PUEBLO**  
SEMANARIO REPUBLICANO  
Número suelto 10 céntmos

**Alpargatas**  
**"ARGENTINA"**  
Patentadas  
Fabricantes:  
**HIJOS DE MIGUEL RUIZ**  
BURGOS

**HIJO DE ENRIQUE GARCÍA**  
ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS